



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA DOMICILIARIA DOS FAMILIAS COMUNA DE DALCAHUE" APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FORMATOS.
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

DECRETO EXENTO N°: 1.805

DALCAHUE, 31 de Julio de 2014.-

VISTOS: La necesidad de realizar el proyecto "Construcción instalación eléctrica domiciliaria dos familias Comuna de Dalcahue", las bases administrativas, Especificaciones Técnicas y formatos, la reunión Ordinaria N° 37 de fecha 03/12/2013 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto año 2014 y la Reunión Extraordinaria N° 12 del 28/01/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Saldo Final de Caja, la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la ejecución del proyecto "Construcción instalación eléctrica domiciliaria dos familias Comuna de Dalcahue".

2.- Apruébense las bases administrativas, Especificaciones Técnicas y formatos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a recursos de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Director de Obras Municipales, SECPLA y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Obras
 - Transparencia
 - SECPLA
- JAPM/CIVG/OAGS/ycig